

CRIMINOLOGÍA Y JUSTICIA: EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA ERA

CRIMINOLOGY & JUSTICE:
BIRTH OF A NEW ERA

JOSÉ MANUEL SERVERA

PALABRAS CLAVE / KEYWORDS

Diario digital | Comunidad | Divulgación | Ciencia | Medios sociales

Digital media | Community | Divulgation | Science | Social media

RESUMEN / ABSTRACT

Criminología y Justicia nace como la primera publicación digital a nivel tanto nacional como internacional especializada en el ámbito criminológico-jurídico. Aquí os explicamos el origen, objetivos y funcionamiento de este proyecto comunitario.

"Criminology and Justice" was created as the first digital publishing at both national and international specialized in criminology and legal field. Here we explain the origin, objectives and functioning of this community project.

AUTORÍA DEL ARTÍCULO

José Manuel Servera

Criminólogo y filósofo (UAB) |
Presidente de la Sociedad Criminológica Balear |
Director del diario digital
"Criminología y Justicia y columnista"
crimbalea@gmail.com

“Criminología y Justicia’ es un proyecto pionero y único en el ámbito criminológico.”

Adía de hoy el periodismo atraviesa probablemente uno de los cambios más profundos a los que jamás se ha enfrentado, cambios que llenan de incertidumbre a aquellos que intentan vivir de dicha profesión. Quedan muy lejos los tiempos de burofaxes en la oficina y puede que empiece a quedarse **obsoleto el mismo concepto de periodismo de oficina**. El avance de la comunicación en red y las facilidades que aporta como canal de difusión son enormes. Es más, los diarios nunca habían sido tan leídos. Su accesibilidad inmediata y, por lo general, gratuita ha permitido expandir el círculo de lectores multiplicando las cifras que obtenían en el formato físico.

A la vez, la facilidad en la creación de medios digitales ha promovido que florezcan como nunca lo habían hecho las **publicaciones independientes**. Los costes se reducen hasta tal punto que cualquier grupo con un presupuesto mínimo puede ser capaz de salir adelante y obtener lectores que, de otro modo, no hubieran conseguido nunca.

Fruto de este cambio en el mundo de las comunicaciones tenemos la oportunidad de llevar a cabo un proyecto pionero y único hasta ahora en el ámbito criminológico: **la creación de una publicación digital**, que se renueve diariamente, y que ofrezca unos contenidos que **ningún otro medio** ha ofrecido hasta la fecha. Pero quizá sea mejor que empecemos por el principio.

La idea surge desde las bases de la **Sociedad Criminológica Balear** –de reciente fundación (noviembre 2010)– uno de cuyos propósitos fundamentales estribaba en algo que hasta ahora estaba au-

sente en el ámbito criminológico: *difundir la disciplina entre el ciudadano de a pie, trabajar en una tarea divulgativa y alejarnos del academicismo que, aunque productivo a nivel investigador, es improductivo cuando lo que necesita ahora la criminología es hacerse un hueco en el espacio social como herramienta de utilidad que es*. El segundo concepto clave era que el contenido ofrecido estuviera *alejado de cualquier tipo de amarillismo*, algo habitual dentro de los medios de comunicación de carácter general.

Para llevar este propósito adelante una de las propuestas que se plantearon en un primer momento fue la de crear una revista con unos contenidos ligeros, aptos para todos los públicos aunque sin renunciar a la científicidad de éstos, y pensada para ser distribuida entre los socios de la Sociedad Criminológica Balear y otras asociaciones o grupos que la solicitaran. Dicha revista estaba pensada para distribuirse en un formato físico. Pero los presupuestos inviables y el poco atractivo que suscitó, unido a la evolución de ideas sobre el proyecto, hicieron abandonar el planteamiento inicial para ser sustituido por algo que a la postre está siendo mucho más ambicioso y –por qué no decirlo– más interesante: se trataba de crear una revista digital, con un contenido que se renovara diariamente y con acceso inmediato, que nacería con el nombre de **Criminología y Justicia**.

Pero lo primero que había que buscar era un modelo que fuera atractivo para los posibles colaboradores. Así, en el mes de enero, y durante un par de semanas, Carlos Pérez Vaquero –con quien había entrado en contacto apenas un mes antes– y yo nos pusimos manos a la obra



para moldear los cimientos del proyecto de publicación digital criminológico-jurídica. A través de rondas infinitas de e-mails, brainstormings y puestas en orden, establecimos unas bases a partir de las cuales empezar a buscar colaboradores.

Para construir el modelo me inspiré en un juego empresarial que se viene llevando a cabo en la **Universidad de Stanford** con bastante éxito, partiendo de la pregunta: *¿Qué harías para ganar dinero si tuvieras sólo 5 dólares y 2 horas para hacerlo?* Distribuyen 5 dólares a cada grupo de alumnos y estos disponen de 3 a 5 días para plantear un proyecto, pero una vez que abren el sobre con los cinco dólares, sólo tienen dos horas para sacar beneficios de aquellos 5 dólares. En nuestro caso concreto, la variante sería: *¿Qué harías para hacer crecer el proyecto partiendo de un presupuesto cero y con tres meses de margen?* Así, la respuesta pasaba fundamentalmente por un modelo de crecimiento comunitario.

La idea era que, basándonos en conceptos similares de periodismo colaborativo inspirados en modelos comunitarios de trabajo, se consiguiera la implicación de los miembros que se fueran incorpo-

rando al proyecto. El concepto básico es que el diario crece en función del **grado de implicación** de los colaboradores, al mismo tiempo que ellos se ven **recompensados en función del impacto real** que tienen los artículos que publican. Gracias a las múltiples herramientas estadísticas que se disponen para las páginas web a día de hoy es *casi un juego de niños* poder analizar al detalle el impacto de un artículo (se puede analizar desde la procedencia de los visitantes hasta el tiempo que se le dedica a su lectura).

El concepto de implicación en una publicación digital va en este caso más allá de la simple tarea de escribir y publicar artículos. **La viralidad** que proporcionan las redes sociales, unida al **cambio producido en la relación autor-lector** hacen que el modelo clásico de autor que se desentiende de su público sea caduco. Ahora el lector puede y quiere participar; quiere que se le conteste y el autor debe aceptar las críticas y reaccionar ante ellas. Esta parte –la de la **interacción con el público– se convierte en una faceta fundamental en el periodismo digital**. Probablemente se trate del 50% del éxito de una publicación, si no es más. Por ello, desde la dirección se busca potenciar esta

“Hay que difundir esta disciplina entre los ciudadanos de a pie, trabajando en una tarea divulgativa que se aleje de un academicismo que, aunque productivo a nivel investigador, no lo es cuando la criminología necesita hacerse un hueco en el espacio social como una herramienta útil.”

parte, con una web pensada para facilitar esa interacción y con un asesoramiento a los colaboradores en materia de *social media* para que puedan difundir su trabajo a través de las *múltiples herramientas* que se ponen a su disposición.

A la vez, dentro de este modelo comunitario del proyecto, se fomenta que **los colaboradores sean los que propongan qué secciones pueden ser de mayor interés** y que se pueden trabajar ya sea de modo individual o colectivo. Para conseguirlo, se proporciona al colaborador una intranet, dentro de la misma web del diario, por donde puede comunicarse con cualquier otro colaborador. Todo lo imprescindible para mantener actualizado el diario se puede realizar en la intranet: desde el proceso de creación de contenidos, pasando por su envío, la evaluación y publicación de éstos. Sin necesidad de un espacio físico.

Así, fruto de las aportaciones de los propios colaboradores, han ido surgiendo y surgirán propuestas que harán que el contenido que se ofrezca al lector esté en un continuo proceso de dinamización y renovación.

Hasta la fecha en la que este artículo fue escrito, se cuenta con **un grupo de más de**

cuarenta colaboradores, entre dirección, comité de evaluadores y colaboradores, la mayoría de ellos autores de renombre que aseguran que los contenidos del diario sean de una calidad muy alta, además de grupos de investigadores y asociaciones importantes a nivel tanto nacional como internacional (debemos remarcar un especial vínculo con la comunidad criminológica hispanoamericana). Se cuenta también con más de **300 seguidores** en las diferentes redes sociales y el blog que lleva en marcha desde el día de inicio del proyecto ha generado ya un volumen de **250 visitas diarias**, situándose en constante evolución positiva desde que se puso en marcha. A la vez, está proyectado que se lance una edición norteamericana en inglés y se pretende que dicho modelo se implante en aquellos países y regiones que tengan motivación y capacidad de trabajo para sacar adelante el mismo formato.

Si estás en colaborar puedes contactar a través de **crimiblear@gmail.com**. Continuamos creciendo a través de la participación de todos. ■

Dirección web:
<http://es.cj-worldnews.com>

